



Convocatoria 2013
Movilidad Académica
Posgrado

Se invita a los alumnos ordinarios de maestría y doctorado a solicitar recursos para

- **Viáticos para estancias académicas**
- **Viáticos e inscripción para presentación de trabajos**

Requisitos

- I. Llenar formato de Solicitud (fisica.ugto.mx/Noticias/movilidad.pdf)
 - II. Seguro médico vigente durante la estancia
 - III. Carta de apoyo del asesor local (puede ser un correo electrónico a movilidad@fisica.ugto.mx con el nombre del alumno en *subject*)
 - IV. Para estancias académicas, presentar:
 - a) Proyecto a desarrollar
 - b) Carta de aceptación de la institución receptora (puede ser un correo electrónico)
 - V. Para presentación de trabajos, presentar:
 - a) Carta de aceptación del comité organizador del evento o de la institución sede del evento (puede ser un correo electrónico)
- (Recurrir al tutor académico en caso de no contar con asesor local)***

Recepción de solicitudes

- I. Sólo se reciben solicitudes electrónicas al correo:
movilidad@fisica.ugto.mx
- II. El comité evaluador se reúne en las siguientes fechas:
 - 31 de enero**
 - 21 de marzo**
 - 30 de mayo**
 - 15 de agosto**
 - 3 de octubre**

La recepción de solicitudes está abierta hasta la **medianoche** del día anterior a cada reunión. De ser recibida más tarde, la solicitud será evaluada en la siguiente fecha. El sistema entrega acuse de recibo automático.



Convocatoria 2013

Movilidad Académica

Posgrado

Resultados y compromisos finales

El comité evaluará la solicitud del alumno en base a

- Relevancia de la propuesta
- Trayectoria académica
- Disponibilidad de recursos

y presentará los resultados en un máximo de 8 días hábiles después de cada reunión por correo electrónico.

Por otro lado, los alumnos que resulten seleccionados, se **comprometen a entregar**, en un plazo no mayor de 8 días hábiles de concluido el evento, los siguientes documentos vía electrónica (excepto por el punto 3)

1. Formato de Finalización (fisica.ugto.mx/Noticias/movilidad_fin.pdf)
2. Constancia oficial de participación
3. Comprobantes de viáticos (e inscripción) que deben ser entregados al asistente del Departamento de adscripción de su asesor, debidamente ordenados y validados por parte del asesor.

Para mayor información consultar la pagina de la división (fisica.ugto.mx)